

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

N.º 017-2021-2022-P-CR

LA PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, según la Resolución Legislativa del Congreso N.º 005-2016-2017-CR, el señor Walter Francisco Gutiérrez Camacho fue elegido por el Congreso de la República para desempeñar el cargo de Defensor del Pueblo, por el plazo de cinco años establecido en el artículo 161 de la Constitución Política del Perú;

Que la parte final del segundo párrafo del artículo 2 de la Ley N.º 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, establece que finalizado el período para el que fue designado, el Defensor del Pueblo continuará en funciones hasta que asuma el cargo su sucesor;

Que, mediante el Oficio N.º 0114-2022 de fecha 27 de abril de 2022, el señor Walter Gutiérrez Camacho formuló su renuncia irrevocable al cargo de Defensor del Pueblo, que desempeñó hasta el 29 de abril de 2022;

Que mediante la Resolución Defensorial N.º 005-2022-DP, publicada en el diario oficial El Peruano el 29 de abril de 2022, se encargan las funciones de Defensor del Pueblo a la señora Eliana Revollar Añaños, Primera Adjunta de la Defensoría del Pueblo, desde el 30 de abril de 2022 y hasta que el Congreso de la República designe al nuevo titular de la Defensoría del Pueblo y asuma las funciones correspondientes;

Que el artículo 4 de la Ley N.º 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, establece los supuestos en los cuales corresponde a la Presidencia del Congreso declarar la vacancia del cargo de Defensor del Pueblo;

Que, de conformidad con lo establecido en el inciso c) del artículo 32 del Reglamento del Congreso de la República, el Presidente del Congreso tiene entre sus funciones y atribuciones cumplir con el ordenamiento jurídico de la Nación.

HA RESUELTO:

Artículo único. *Declarar la vacancia del cargo de Defensor del Pueblo, a partir del 30 de abril de 2022.*

Publíquese y cúmplase.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los seis días del mes de mayo de dos mil veintidós.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'María Del Carmen Alva Prieto', is written over a horizontal line.

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República